

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Dirección Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 2738

RETIRO, 01 SEP 2023

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2023.
- 2.- Decreto Exento N° 3.240 de fecha 14 de diciembre del 2022, que aprueba los Programas Comunitarios año 2023 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 3.- Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- 5.- Decreto Exento N° 2.172 del 01 de julio de 2013 que delega atribuciones y funciones específicas en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1° Informes socioeconómicos correspondientes a situaciones de vulnerabilidad de las familias, de modo de responder oportunamente, a las necesidades manifestadas por los casos sociales.

DECRETO:

1° APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA en dinero, en vista de las

necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2° OTORGUESE a:

NOMBRE	RUT	MONTO	CONCEPTO AYUDA	OBSERVACION
Gisselle del Carmen Jorquera Luman	19.127.675-2	\$35.000	Aporte por concepto de ayuda económica como reembolso por los gastos en la compra de medicamentos de su hijo.	Cuenta RUT: 19127675
Ricardo Hugo Vizcarra Zúñiga	9.202.508-k	\$50.000	Aporte por concepto de ayuda económica para realizarse examen médico (hernia lumbar y artrosis)	Cuenta RUT: 9202508
Diego Armando Sanhueza Espinaza	17.091.017-6	\$150.000	Aporte por concepto de ayuda económica por concepto de empalme	Cuenta RUT: 17091017
María Angelica Lastra Espinoza	11.768.544-6	\$40.000	Aporte por concepto de ayuda económica como reembolso por gastos en salud.	Cuenta RUT: 11768544
Abelardo Antonio Ayala Valenzuela	7.901.626-8	\$45.000	Aporte por concepto de ayuda económica para compra de audífonos	Cuenta RUT: 7901626
Bernarda del Rosario Monroy Fuentes	6.998.621-8	\$30.000	Aporte por concepto de ayuda económica para realizarse examen médico	Cuenta RUT: 6998621
María Verónica Guzmán Sayes	5.842.458-7	\$50.000	Aporte por concepto de ayuda económica para realizarse examen médico	Cuenta RUT: 5842458
José Antonio Inostroza Contreras	7.247.818-5	\$55.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cubrir examen médico de alto costo	Cuenta RUT: 7257818

3° IMPÚTESE el gasto por un total de \$455.000.- (cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



"Por Orden del Alcalde"

CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



ALICIA IBAÑEZ MONTECINO
SECRETARIO (S) MUNICIPAL



JOSEFINA CAMPOS HERNANDEZ
DIRECTORA (S)
DES. COMUNITARIO

CLG/JCH/AIM/xgs.

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.

